LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en cuenta á pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10095 — MADRID, MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 1885 — OFICINAS, FACTOR, 5.

LOS VINOS BLANCOS
DE D. ADOLFO BAYO,
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la *dasenteria* y la *anemia*, y especiales para ostras y pescados, se venden, San Agustin, 4 duplicado, por D. José Yunquera.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Sapocéti agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cipris.—Grema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

DUVET DE VENUS
Secret de Beauté.—Ultima creacion en polvos de arroz preparados por la acreditada fábrica *Ladvocat Darquet* de Paris. Depósito para los pedidos de toda España, perfumería Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 3. Precio de la caja 5 pesetas, 3 idem 13'50.

PLATO DEL DIA
Miércoles. Escalopes de Veau jardiniere.
PECASTAING.—PRINCIPE, 13.

PLUMAS ECONÓMICAS
NORTE-AMERICANAS
CAJAS DE DOCE DOCENAS, 1'50
CARRETAS 3, G. RODRIGUEZ

GUANTERIA
La antigua fábrica de guantes de J. Torange se ha trasladado
FUENCARRAL, 8, PRAL.
VEASE EL ANUNCIO DE LA GRAN TAHONA DE LAS Descalzas, en la cuarta plana.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 10 DE NOVIEMBRE

Continúa el buen tiempo; la temperatura durante las primeras horas de la mañana ha sido hoy más fria que ayer; la atmósfera ha estado despejada.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 5 grados centígrados, 15 á las doce, y 17 á las tres de la tarde.

El barómetro indica variable, con tendencia á buen tiempo.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 9.

El discurso de lord Salisbury en la parte relativa á la cuestion de Oriente, insiste simultáneamente en la necesidad de satisfacer las aspiraciones de los pueblos de los Balkanes, y en mantener la integridad del imperio otomano, que considera como parte esencial de la constitucion de Europa.

Al admitir, sin embargo, como legítimas, las aspiraciones de los búlgaros, no considera fundadas las pretensiones de los servios y de los griegos.

Lisboa, 9.

La prensa portuguesa se ocupa hoy preferentemente de la noticia de que las autoridades de Huelva ó Ayamonte traten de internar en Portugal á los súbditos lusitanos que sean acometidos del cólera cerca de la frontera. No ocultan la mala impresion que ha producido esta noticia.

Paris, 9.

El Sr. Gamot ha sido nombrado ministro de Agricultura; y el Sr. Dautresme de Comercio.

Paris, 10.

El discurso del primer ministro de Inglaterra, el marqués de Salisbury, pronunciado anoche, ha producido sensacion, pues pone de manifiesto las divergencias de la Gran Bretaña y de Rusia sobre la cuestion de Oriente, habiendo manifestado claramente los peligros del restablecimiento del *statu quo* ante Bulgaria.

Sofía, 9 (recibido el 10).

Un peloton compuesto de unos 50 soldados servios, penetró ayer en territorio búlgaro, cerca de Rakita, en el distrito de Trun, atacando un puesto búlgaro, el cual contestó á la agresion haciendo fuego y dando muerte á un servio.

Actos análogos de hostilidad han sido cometidos por los servios en el distrito de Kustendil.

Estos incidentes hacen creer que Servia trata de buscar pretestos para un *casus belli* é invadir súbitamente con su ejército la Bulgaria.

Sofía, 9 (noche).

Durante el dia de hoy no ha ocurrido ningun suceso en la frontera servio-búlgara, digno de especial mencion.

Nuestro corresponsal en Zamora nos dice hoy que las noticias de Villalpando acerca del cólera son bastante desconsoladoras, el pánico terrible y la miseria causando grandísimos estragos. El gobierno y diputacion han prestado los auxilios que han estado a su alcance; los médicos del pueblo infestado se hallan fatigados con los penosísimos trabajos que su profesion les impone y uno de los tres que en aquel hay está gravemente enfermo.

Hoy ha llegado el delegado médico del gobierno señor Sanz Moron, y saldrá para el punto infestado á la mayor brevedad, donde se le aguarda con gran impaciencia.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 10 (10'20 m.)

Hoy martes por la mañana ha llegado el vapor-correo «Veracruz,» procedente de la Habana, sin novedad.

Ha sido denunciado *La Justicia*, diario de Valladolid, por una relacion acerca del fusilamiento del cabo Cristóbal Palma.

Hoy habrá celebrado sesion el ayuntamiento de Barcelona para ocuparse de la cuestion de consumos.

Han fallecido:

En Cádiz, la señora doña Isabel de Neira y Barragan.

En Valladolid, el ex-diputado provincial D. Toribio Diaz Andrés,

En Santiago, el anciano sacerdote don Manuel Pecul.

En Longares (Zaragoza), el propietario D. Mariano Franco.

En Salamanca, D. Emilio Romero, hijo político del fiscal de aquella audiencia, Sr. Becerra.

Con fecha 11 de agosto de 1884, el juzgado del distrito del Hospicio de esta capital reclamaba á un sujeto llamado M. N. M., presuto autor ó cómplice de un delito que los tribunales de justicia trataban de esclarecer.

De las pesquisas que la policía practicó se dedujo que el M. N. M. era jefe de una partida de malhechores, casi todos licenciados de presidio.

El jefe no residia, por lo general, en Madrid más que cuando su presencia era necesaria, pues tenia que atender á otros negocios, al frente de los cuales hallábanse dos personas de su confianza.

Estos negocios, realmente lícitos, parece consistian en la espendicion de géneros de lana, y el centro hallábase establecido en un pueblo de la provincia de Guadalajara.

El M. N. M. dirigia las operaciones de sus compinches de Madrid por medio de cartas enviadas á un sujeto licenciado de presidio, el cual las ejecutaba *ipso facto*, segun las órdenes recibidas.

Entre los negocios que, segun se dice, realizó la *troupe*, cuéntanse dos estafas por el procedimiento llamado del *entierro*, una de 12000 y otra, la última, de 8000 duros.

Los estafados dieron cuenta de lo acaecido, pero hasta ahora nadie habia podido averiguar quiénes hubiesen sido los autores de los delitos en cuestion,

Uno de estos dias se supo que el M. N. M. residia accidentalmente en la poblacion en que se encontraba su establecimiento, y fueron conocidas otras particularidades que aclararon algo la oscuridad en que el asunto se hallaba.

El M. N. M. escribió á su lugarteniente de Madrid una carta, que fué interceptada al llegar á esta córte, y por ella se conoció el paradero de la suscribia.

Una persona íntimamente relacionada con la policía tuvo que hacer un viaje á Guadalajara, y al propio tiempo averiguó lo que habia acerca del particular, logrando adquirir informes y datos tan precisos que no dejaban lugar á duda.

En su consecuencia, hizo la denuncia en el gobierno civil de Guadalajara y hay motivo para creer que á estas fechas el M. N. M. vendrá ya con direccion á Madrid acompañado por la guardia civil.

El M. N. será puesto, en primer término, á disposicion del juzgado del distrito del Hospicio.

Hablando *El Imparcial* de los planes que lleva á Marruecos el plenipotenciario aleman, Mr. Testa, y que dice son los de obtener una ámplia libertad de tráfico en todos los puertos de la costa Norte del imperio, escribe lo siguiente:

«Si esto se realiza, la estipulacion que se celebre será más beneficiosa que nuestro tratado de 1860; que si bien consigna la libertad de comercio, establece restricciones que la hacen completamente ilusoria.

Se está dando el hecho verdaderamente incomprensible, de que por nuestras plazas de guerra no se permite otro tráfico que el modesto de vivandeo para el abastecimiento de las plazas, pero se encuentra prohibida la importacion y esportacion en grande escala.

El gobierno está en el caso de exigir iguales concesiones comerciales que las que se concedan á cualquier otro pais, mucho más cuando los puertos del imperio marroqui se abrieran al comercio de Europa, merced al establecimiento de las aduanas intervenidas por España á raiz de la guerra de 1860.

Otra de las pretensiones de la diplomacia alemana consiste en establecer factorías en alguno de los puntos de la costa, lo cual entraña una verdadera importancia, porque semejantes establecimientos comerciales pudieran servir de complicacion á la accion militar de nuestras plazas de guerra.

Estas cuestiones, que afectan á los intereses del comercio español y á la política que nos cumple realizar en Marruecos, deben servir al gobierno para que, aprovechando la estancia de la embajada, se prevean con tiempo contingencias que pudieran perjudicarnos.»

El fiscal de imprenta Sr. Molero ha denunciado hoy los folletos titulados: *No abuse Vd.*, *La colegiada*, *Cinco minutos en globo*, *Las niñas frágiles* y *Una señorita del coro*, correspondientes todas ellas á la biblioteca *Demi-monde*, por creer las doctrinas en ellos contenidas contrarias á la moral pública.

Además el gobernador ha impuesto por igual concepto 500 pts. de multa al editor por cada tomo y 125 por no haber presentado en el gobierno los tres ejemplares prevenidos por la ley.

Dice el *Diario de Zaragoza:*

«El sábado cobró el ex-ministro de la república y diputado á Córtes en la legislatura presente, Sr. D. Joaquin Gil Berges, 33875 pesetas, parte de lo que alcanza por su cesantía de ministro en los últimos cinco años.

Tan pronto como el Sr. Gil Berges ha estado en condiciones de cobrar su cesantía, la ha solicitado para atender á las miserias de esta desdichada provincia de Zaragoza.»

De una carta dirigida desde Manila á un periódico madrileño, tomamos el siguiente párrafo:

«Los preparativos belicosos siguen siendo el tema de todas las conversaciones y motivo de una gran escitacion entre el elemento indígena. Los trabajos en la muralla que da frente al mar, el traer y llevar de los cañones de la maestranza á la fuerza de Santiago y el ir y venir de las fuerzas de ingenieros y artillería que se relevan en esos trabajos, atraen numerosa concurrencia al paseo y al Malecon, que viene á presenciar alardes bélicos á que no estamos acostumbrados.»

Un dato más para apreciar la armonía y buen acuerdo que existe entre las diversas fracciones republicanas.

Dice *La República* á *El Progreso*:

«Como era de temer, la carta del Sr. Solís ha sido estos dias, en manos de los ministeriales y de los monárquicos, un argumento para demostrar lo imposible de toda inteligencia entre los republicanos.»

Anuncia un colega que muy en breve comenzará la publicacion de las Memorias íntimas del general D. Fernando Fernandez de Córdoba, esperadas con gran interés por cuantos conocen la azarosa vida de su autor y la intervencion importante que como político y como militar ha tenido en los acontecimientos de nuestro país durante el largo y agitado período de la historia pátria contemporánea, á partir de 1820.

La encíclica publicada ayer por Su Santidad, principia con las palabras *De civitatum constitutione christiana.*

Defiende la teoría de la recíproca independencia de la Iglesia y del Estado y del mútuo respeto entre ambos poderes.

Hablando del puesto de los católicos en el Estado, dice el documento pontificio que deben, sin embargo, participar de las evoluciones políticas de actualidad.

Será expedida á todos los obispos del mundo, y ha sido impresa en seis lenguas distintas: latin, italiano, inglés, español, francés y aleman.

Los periódicos de Berlin, comentando el acto de rigor y sin precedentes llevado á cabo por el czar contra el príncipe Alejandro, hacen notar la situacion embarazosa en que coloca á los gobiernos aleman y austriaco. El príncipe Alejandro de Bulgaria tiene la categoría de mayor general prusiano y de coronel en el regimiento de dragones de Austria. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, diario oficioso, guarda silencio respecto de este incidente.

Por lo que se refiere á la prensa rusa, hace ya mucho tiempo que el Sr. Katkof, en la *Gaceta de Moscow*, habia acusado al príncipe Alejandro de Bulgaria de estar en relaciones con los nihilistas, que parece tomaron parte activa en la revolucion de Filipópolis.

El periódico ruso *Novote Vrencia* cree que con la humillacion sufrida por el príncipe Alejandro se ha simplificado la tarea de la conferencia, por cuanto será ya imposible sostener la solucion de la union personal de la Bulgaria y la Rumelia, y se impone, por lo tanto, el restablecimiento del *statu quo*. Al mismo tiempo los diarios rusos opinan que al príncipe Alejandro, que fué en 1879 el candidato de Rusia para el trono de Bulgaria, no le queda otro recurso que dar su dimision.

Por el ministerio de Fomento se ha hecho cesion del monasterio de Santa María de Ariza (Soria), á los monges Bernardos, para que instalándose en él, establezcan un colegio de segunda enseñanza.

El director del instituto de Almería, participa al señor ministro de Fomento que aquella diputacion provincial adeuda á los catedráticos de dicho establecimiento de enseñanza 16000 pesetas.

Ponemos en conocimiento de los directores de escuelas libres de primera enseñanza, tanto de niños como de niñas, que el dia 15 del corriente espira el plazo para hacer las inscripciones correspondientes de los mismos, en el registro de la inspeccion establecido en la calle de las Hileras, 11, y que han de ser grandes los perjuicios que se les pueden ocasionar á los que en ese dia no tuviesen legalmente acreditada la existencia de sus colegios.

No está acordado aún, como asegura *El Imparcial*, el establecimiento en Santoña de la penitenciaría propiamente militar, pues quizás pudiera ofrecer algun inconveniente siendo aquella plaza fuerte.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando segundo cabo de la capitanía general de Búrgos, al mariscal de campo D. Gregorio Jimenez y García Palacios.

—Disponiendo que el mariscal de campo D. Joaquin Vitoria, pase á la seccion de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Autorizando al director general de Administracion militar para la adquisicion de los artículos de suministro, necesarios en la factoría de Zaragoza.

—Indultando de la pena de muerte al soldado del ejército de Cuba Silvestre Calatrava Vilches, conmutándosela por la inmediata de reclusion militar perpétua.

—Nombrando comandante general del campo de Gibraltar al marical de campo D. José Gamir.

—Id. gobernador militar de la provincia de Málaga, al brigadier D. Jose Mireli.

—Promoviendo á inspector médico de primera clase á D. José Luxán.

—Un jóven que me ha parecido criado de buena casa desea hablar á M. Mourillon.

El viejo se levantó.

—¿Trae alguna carta?—preguntó Mionna.

—No lo sé, señora, aunque le he visto un papel en la mano.

—Ved lo que es, Mourillon.

El anciano salió del salon y se encontró en la antecámara con Francisco Morel.

—¿En qué puedo serviros, amigo mio?—le preguntó.

—¿Es al señor Mourillon á quien tengo el honor de hablar?

—Sí, amigo mio, yo soy Mourillon.

—Pues bien, caballero, vengo á suplicaros me deis las señas de la casa de mi hermano.

—¡De vuestro hermano!

—Yo me llamo Francisco Morel, señor.

Mourillon se estremeció, dió dos pasos atrás y se llevó las dos manos á la frente.

—¡Oh! ¡oh!—dijo con voz ahogada.

Pero reponiéndose bruscamente, se acercó al jóven.

—Veamos,—le dijo,—¿sois realmente Francisco Morel?

—Si no lo fuese no vendria aquí á buscar á mi hermano Luciano.

—¿Quién os ha dicho que yo conocia á Luciano Morel?

—El alcalde de Vignotte, en esta carta contestacion á una que yo le dirigí.

Mourillon bajó de nuevo la cabeza.

Pero no tardo en alzarla, diciendo:

—Sí, sí, os creo, amigo mio; sois Francisco Morel, hermano de Luciano... Pero ahora no puedo deciros... ¡Ah! tambien teneis una hermana...

—¡Sí, señor, que se llama Dionisia!

—Pues bien, Francisco, vais á ver á vuestra hermana...

—¡Que voy á verla!—dijo Francisco atónito.

—Ahora mismo.

Y Mourillon llamó:

—¡Dionisia! ¡Dionisia!

La jóven se lanzó fuera del salon.

—Dionisia,—dijo Mourillon,—aquí teneis á vuestro hermano Francisco.

La jóven lanzando un grito se arrojó al cuello de su hermano abrazándolo y llorando.

—Mientras se abrazan tendré tiempo para reponerme,—murmuró Mourillon.—¡Oh! ¡qué situacion tan crítica.

El conde, Jorge y Mionna estaban de pié á la puerta del salon que dejó abierta Dionisia.

—Es Francisco Morel,—les dijo Mourillon pronto á llorar,—y viene á buscar á su hermano Luciano.

—¡Pobre muchacho!—dijo el conde.

—¡Ah! ¡lo reconozco, como he reconocido á Luciano!—dijo Mionna.

Y vacilante se apoyó en el brazo de su marido.

—Francisco,—dijo Dionisia,—no es á mí á quien esperabas encontrar aquí, sino á Luciano.

—Venia á preguntar donde vivia á M. Mourillon.

—¿Y M. Mourillon no te ha dicho...?

—No me ha dicho nada por ahora.

—Pues bien. Francisco, los que M. Mourillon no ha querido ó no se ha atrevido á decirte, te lo diré yo. Todo el mundo está aquí desolado; desde hace ocho dias Luciano ha desaparecido, y es imposible saber lo que ha sido de él. ¡Nuestro hermano ha muerto! No lo han asesinado!

El jóven permaneció un momento inmóvil con la boca y los ojos desmesuradamente abiertos.

De pronto cogió del brazo á Dionisia, y con voz breve y marcada preguntó:

—¿Luciano tiene los cabellos negros, espesos y caidos sobre el cuello?

—Sí, Francisco.

—¿Bigote castaño oscuro?

—Sí.

—¿Cómo iba vestido el dia que desapareció?

—Con pantalon y chaleco blancos...

—¿Y americana de terciopelo negro?

—Sí.

Los ojos del jóven se iluminaron y su rostro tomó una espresion de radiante felicidad.

—¡Es él!—dijo,—¡es él! ¡es mi hermano!

Y arrojando los brazos al cuello de su hermana, gritó:

—¡Abrázame, Dionisia, abrázame! ¡Nuestro hermano no ha muerto!

Esclamaciones de alegría y de sorpresa siguieron á estas palabras, y se precipitaron hácia Francisco. El conde le cogió la mano, le arrastró al salon y le hizo sentar en una butaca. Todos se agruparon delante del jóven, que era el héroe del momento.

—Francisco Morel,—dijo el conde,—hace poco estábamos todos sumidos en la mayor inquietud, pero las palabras que acabais de pronunciar hacen renacer todas nuestras esperanzas: decidnos lo que sabeis concerniente á Luciano Morel, vuestro hermano.

—Sí, señor. ¡Ah... qué feliz soy! ¡Alguna cosa me decia que era mi hermano!

Han querido asesinarle dándole un garrotazo en la cabeza y tratando de estrangularle. Creyendo el asesino que su víctima habia dejado de existir, lo arrojó al fondo de un pozo que felizmente no tiene agua.

En este momento mi hermano está acostado en una buena cama, en casa de mi amo el doctor Masgaru, en Ville-de-Avray. Ha estado de peligro y aún está muy débil, porque no puede hablar; pero no hay que temer. Esta mañana me ha dicho M. Masgaru que de aquí á algunos dias estaria fuerte y podria levantarse.

Naturalmente, quisieron saber cómo Luciano fué socorrido.

Francisco se apresuró á hacer el relato de la salvacion del jóven.

Comprendieron entonces que la víctima habia pasado dos noches y dos dias sin comer ni beber.

Todos se miraron. Ahora los ojos estaban radiantes.

—¡Ah! señor conde—dijo Mourillon con una especie de exaltacion;—ya lo veis, la Providencia está siempre con vos y con los que Dios ha puesto bajo vuestra proteccion.

—Sí, amigo mio,—respondió gravemente el conde—y en esta circunstancia como en las demás, reconozco su alta omnipotencia.

—De veinte á veintiun años.

—Pues bien, esa es la edad de mi hermano, si existe. Ahora comprendereis, por qué al verlo, he pensado en mi hermano Luciano; y además, es estraño; pero su rostro, me recuerda el de mi madre.

—Eso Francisco, está en nuestra imaginacion.

—Lo creo, señor; pero, quiéro cuidar al enfermo como si fuera mi propio hermano.

—Nunca me habiais dicho que teniais uno.

—Es verdad, señor, porque no he tenido ocasion de hablaros de él. Tengo tambien una hermana tres años y medio más jóven que yo.

—Pues yo os creia huérfano y sin familia. ¿Dónde vive vuestra hermana?

—Lo ignoro, señor. Todo lo que sé de ella es que fué á nuestro país, á Vignote, hace unos dos años, y que estaba de criada en una granja, pero no han podido decirme dónde.

Eramos muy jóvenes los tres, cuando nuestra madre murió. Despues de esta gran desgracia, nos separamos. Era preciso ganar el pan. Dionisia se puso á servir y yo tambien; Luciano, demasiado jóven aun, se quedó con mi padre. Despues no nos hemos vuelto á ver, y tal vez no nos veamos jamás.

A menos que no haya muerto desde hace dos años, solo sé que mi hermana existe, pero ignoro absolutamente lo que ha sido de mi hermano.

Cuando el padre abandonó el pueblo parece que trajo á Luciano con él á París, segun me dijeron, hace más de cinco años cuando fuí allá para las quintas: es cuanto sé.

Si mi hermano existe, y si está en París, tengo esperanza de encontrarle, y luego juntos, buscaremos á nuestra hermana Dionisia.

—Mucho me complace en oiros hablar así, Francisco; esos sentimientos me prueban una vez más que sois un escelente muchacho. Os tengo en grande estima y habeis sabido en muy poco tiempo merecer mi confianza. Diré más, mi amistad.

Pues bien, Francisco, desde ahora me intereso por vuestro hermano y vuestra hermana, y me propongo ayudaros en vuestras pesquisas.

—Mucho os lo agradezco, señor. Si os he dicho que tenia esperanza de encontrar á mi hermano, es que ya hice algo para lograrlo.

—¡Ah! ¿qué habeis hecho, Francisco?

—Escribir al alcalde de Vignotte, rogándole me hiciese saber, si podia hacerlo, algo respecto á mis hermanos.

—¿No os ha contestado aun?

—Espero su respuesta, señor.

—¿Cuándo le habeis escrito?

—Anoche.

—En ese caso no podeis acusar de negligencia al alcalde y no podreis tener su contestacion hasta dentro de tres ó cuatro dias.

* * *

Francisco Morel que tan vivamente deseaba ser informado respecto á su hermano, no sospechaba que Luciano estaba tan cerca de él, y que habia tenido la dicha de salvarle la vida.

La noche pasó sin accidentes.

De hora en hora, Francisco no dejó de hacer tragar al enfermo el remedio prescrito por el médico. Cuando por la mañana el doctor Maugars entró á ver á su enfermo, notó con satisfaccion que iba un poco mejor, á pesar de la fiebre, que tenia por instantes una cierta violencia.

El enfermo tenia la piel seca y ardiente; sin embargo, sus ojos estaban menos turbios y su respiracion era más fuerte y regular, á pesar de una opresion persistente en el pecho.

—Esta noche—dijo el doctor á Francisco—trataremos de hacerle tomar un poco de caldo.

—Entonces, señor, es que va mejor.

—Sí.

—¡Ah! ¿y le curareis?

—Así lo espero.

—¿Podrá hablar pronto?

—No creo que pueda recobrar el uso de la palabra antes de tres ó cuatro dias. Hay gran turbacion en el cerebro; el pensamiento está ausente, y mañana á la noche se verá acometido de delirio.

—¿Y eso será peligroso, señor?

—Siempre es preciso temer un derrame al cerebro; pero yo tengo aquí lo que es necesario para calmar toda irritacion nerviosa cerebral.

—Y decidme señor: ¿no debemos tapar el agujero que hemos hecho en el muro de la cueva?

—Sin duda.

—Entonces será preciso llamar un albañil.

—Nó, eso nó.

—Teneis razon, señor, porque yo puedo hacer ese trabajo, tan bien como cualquiera. Mañana iré á buscar cal y arena y vereis que pronto queda todo hecho.

—No corre prisa, Francisco; podremos dejar la brecha abierta, al ménos durante algunos dias.

—¿El señor no teme á los ladrones?

—No creo que puedan pensar en introducirse en mi casa, por el agujero que hemos abierto. Anoche me costó trabajo dormirme, pensando en ese pobre jóven y en el modo con que lo salvamos. Es evidente, que nuestro enfermo fué precipitado al fondo de algun pozo de cantera, donde ha encontrado un pasaje subterráneo que ha seguido hasta el muro de mi cueva. Este pasaje existe manifiestamente y en otra época, comunicaba con mi casa, puesto que hemos descubierto la entrada.

Pues bien, quiero esplorar ese pasaje, saber donde conduce, y darme cuenta del camino recorrido por nuestro jóven, hasta llegar al muro de la cueva.

—La verdad, señor, que no habia pensado en eso.

—Uno ó varios miserables han intentado asesinar á este desgraciado, y no ha sido cosa de malhechores ordinarios, ladrones ó asesinos vulgares, puesto que hemos encontrado sobre él, su reloj, su cadena y su portamonedas. Ha sido, pues, víctima de una cobarde venganza. Solo él podrá hacer conocer á los culpables ó al ménos ayudar á la justicia á encontrarlos con sus revelaciones.

Cuando la víctima haya hablado se abrirá información criminal y la justicia querrá ver

Ministerio de Cultura

—Id. á id. de segunda, á D. Eduardo Luis Calleja.

Tambien ha aprobado S. M. las resoluciones siguientes de aquel ministerio:

Promoviendo al empleo de coronel, en recompensa del segundo plazo por el profesorado, al teniente coronel de Estado mayor D. Cárlos Rodriguez y Alonso.

—Destinando á mandar el quinto depósito de reclutamiento y reserva de artillería, al coronel D. Luis Villaverde.

—Nombrando comandante de artillería y director del parque de Pamplona, al coronel D. Froilán Salazar y Rivas.

—De id. id. de la Coruña, al coronel don Rafael García y Pons.

—Nombrando para el mando del cuarto depósito del reclutamiento y reserva, al coronel D. Pedro Mendez y Tello.

—Idem para la zona militar de Barcelona, al coronel de infantería D. Enrique Useleti de Ponte y Rey.

—Destinando al batallon depósito de Vivaroz, al teniente coronel D. Constantino Domingo Bazan.

—Y al de Motril, al teniente coronel D. Juan Vida y Navas.

Ha salido de Algeciras, en uso de licencia, el Sr. D. Joa uin Vitoria, comandante general de aquel Campo.

El coronel D. Joaquin Chiquesi se ha hecho cargo del mando.

Dicen de Figueras que durante estos últimos dias ha soplado la tramontana con inusitada fuerza, derribando paredes, arrancando árboles, volcando carros, haciendo caer las aceitunas é impidiendo los trabajos al aire libre.

En San Martin de Provensals se ha descubierto una fábrica de moneda falsa. Y con esta son cuatro las descubiertas en lo que va de mes en varias provincias de España.

Dice un periódico de la Coruña:

«El conocido y opulento propietario D. José Fernandez Andrade recibió en el dia de anteayer tres anónimos, exigiéndole sumas que escedian de 3000 pesetas, amenazándole con asesinarlo si no las entregaba.

No han sido descubiertos los autores.»

El jefe de órden público de Cádiz prestó anteayer un servicio importante.

Tuvo conocimiento de que una mujer llamada Pastora Villar, criada que habia sido en Córdoba de D. Ramon Castellon, abusando de la confianza en ella depositada, se ausentó de dicha ciudad, dirigiéndose á Sevilla, llevándose unos 10000 rs. en metálico, propiedad del referido señor Castellon, y varias alhajas y prendas.

El dueño de estas practicó en Sevilla las oportunas diligencias para averiguar el paradero de la Villar, y allí supo se encontraba en Cádiz.

Despues de practicadas muchas diligencias se encontró á la criada, en union de su amante, llamado José Villalva, en el camarote de un vapor, donde se habian embarcado para dirigirse á Cartagena.

Registrados los equipajes, se encontraron los siguientes efectos de la propiedad del Sr. Castellon:

Diez y siete monedas de oro de á 25 pesetas, una de á 20, tres de 10, diez de 5, seis de 21 1/4, un portamonedas de plata, una sortija de oro con piedra fina, una cruz de oro y perlas, un reloj de oro para señora, un rosario de azabache engarzado en plata, una cruz del mismo metal, una pulsera de plata, cuatro botones de oro para camisas, siete duros en plata y otra multitud de prendas.

Además se le ocupó á José Villalva un baston de estoque, una pistola y una navaja.

La amante pareja perdió el pasage, los efectos y la libertad, siendo conducida ante el juzgado.

Dice un periódico de Granada, que con motivo de haber sufrido grandes pérdidas los campos del término municipal de Larales, á consecuencia de las heladas y lluvias, todos los braceros y muchos labradores han emigrado á Riotinto, no encontrándose actualmente quien pueda dedicarse á las faenas agrícolas.

En Antequera ha empezado á publicarse un periódico semanal, titulado *El Antequerano*.

Un periódico de Antequera llama la atencion del ministro de Fomento, acerca del estado ruinoso y deterioro en que se encuentra el admirable monumento artístico conocido por el Triunfo de Capuchinos. Es una joya artística del siglo XVII, en la que no se sabe qué admirar más, si la bellísima escultura que representa la Concepcion, ó si el esquisito gusto artístico que ofrece el conjunto.

Ayer firmó S. M. los nombramientos del personal que ha de componer la catedral de Madrid. En su virtud han sido nombrados:

Dean, D. Francisco Sanchez Juarez, doctor en teología y derecho y dean de Valladolid; arcipreste, D. Enrique Almaraz y Santos, doctor en teología y magistral de Salamanca; arcediano, D. Felipe Montalban y Hernauz, licenciado en derecho y dean de Tortosa; maestrescuela, D. Atanasio Gonzalez y Diaz Tuñon, licenciado en teología y canónigo de Sevilla.

Canónigos: D. Manuel Calderon y Sanchez, ecónomo de Santa María de la Almudena; D. Bernardo Sanchez Casanueva, doctor en teología; D. Juan Manuel Diaz y Somoza, presidente de la real capilla de San Isidro; D. José Ortis y Jové, doctor y canónigo de Leon; D. Liborio Acosta de la Torre, licenciado y canónigo de Alcalá; D. José María Caparrós, doctor y párroco de Cehegin; D. Bernardo Barbajero García, doctor y teniente mayor de Santiago; D. Luis Delgado y Girard, licenciado y capellan de la Nunciatura.

Beneficiados: D. Federico Perez Juana, canónigo de Tortosa; D. Manuel del Moral, párroco de Aranjuez; D. José Vigier y Diaz Alvaro, doctor y ecónomo de las Peñuelas; D. José María Mireles, vicepresidente de la real capilla de San Isidro; D. Juan Fernandez Martin, capellan secretario de la misma; D. José Bosco y Bosco, capellan de la misma; D. José Herreros y Herrera, capellan de la misma; D. Vicente Rodriguez y Martinez, capellan de dicha iglesia; D. José Gamiz Ortega, licenciado en teología; D. Ricardo del Rio y Mora, capellan de honor de S. M.

La dignidad de chantre se reserva para Su Santidad, y además habrá seis beneficiados de oficio con los cargos de tenor, contralto, salmista, sochantre organista y maestro de capilla, que se proveerán por oposicion.

Así mismo ha firmado S. M. los decretos siguientes: nombrando arzobispo de Toledo al cardenal Payá, arzobispo de Santiago; dean de Tortosa á D. Celestino de Pazos, chantre de Vich; arcediano de Tarazona al doctor D. Joaquin Carrion y Canalejas, canónigo de Calahorra; y para esta vacante á D. Fernando Eguizabal, beneficiado de Oviedo.

La comision central de reformas sociales se reunió ayer en el ministerio de la Gobernacion, bajo la presidencia del señor Moret.

El señor conde de Moriana leyó su dictámen acerca de la informacion en algunas provincias de Castilla la Vieja.

Está acordado el nombramiento del coronel Sr. Oliver para el cargo de inspector de la línea del Mediodía.

A la vacante de jefe del cuerpo de Órden público parece que será trasladado un jefe de la Guardia civil.

La guardia civil ha perseguido activa, pero infructuosamente, á los secuestradores del Sr. Berché, propietario de Villafranca de Ebro.

En vista del resultado, y á fin de que el atentado no quede impune, el gobernador civil ha ordenado al Sr. Berché que se persone en Zaragoza para declarar cuanto al secuestro se refiera, con exactitud de informes y detalles.

De San Llorente escriben á *El Norte* de Valladolid el siguiente suceso:

«El dia 1.° del corriente se hallaban al cuidado de sus ganados lanares, en el campo de Roturas, el pastor Cabezon y otro sujeto llamado el Rey. A eso de las nueve de la mañana vieron estos que se les acercaban otros dos pastores de Curiel armados con enormes báculos, y sin que mediaran palabras principiaron á descargar golpes sobre los dos primeros citados. El Rey pretendió defenderse descargando su garrote sobre la cabeza de uno de los agresores, y fué tal la fuerza con que lo hizo, que el palo se dividió en dos pedazos. Viéndose desarmado, echó á correr en direccion del pueblo, dando parte á la autoridad de lo que le habia sucedido, y constituido inmediatamente en tal lugar el juzgado... ¡triste fué el cuadro que presenció!

Tendido en áspero y pedregoso suelo, bañado en su propia sangre, sin más fuerzas que las apenas indispensables para declarar que los dos aludidos le habian puesto del modo en que se encontraba, hallábase Serafin Cabezon; tenia veinticinco años, y fué trasladado á su domicilio, prodigándole todo género de auxilios, pero falleció á las pocas horas.

Los reos están bajo la accion de la justicia.»

En el banquete dado anoche por el nuevo lord corregidor de Lóndres, ha pronunciado el jefe del gobierno, marqués de Salisbury, un notable discurso, en que ha hecho graves declaraciones acerca de los problemas pendientes entre la diplomacia europea.

Hé aquí algunos pormenores que comunican á un colega:

«Hoy dia—dijo el marqués—existe una inteligencia perfecta entre los gobiernos de Rusia y de la Gran Bretaña en la cuestion del Asia Central.»

Hablando de la espedicion militar inglesa contra la Birmania, el jefe del ministerio ha declarado que ántes de emprenderla el gobierno británico contó con el asentimiento de las grandes potencias, y que, por lo tanto, son inexactas las noticias sobre oposicion y observaciones de Francia.

Con respecto á Egipto, espresó la esperanza de que en breve plazo volverá la prosperidad á reinar sobre aquel país.

«El feliz éxito de la mision encomendada á sir H. Drummond Wolff—dijo tambien Salisbury—convencerá al mundo musulman de que Inglaterra es su amiga.»

Las declaraciones esperadas con mayor interés eran las referentes á la cuestion de los Balkanes. Sobre ella se ha estendido el marqués de Salisbury, viniendo á decir en resumen lo siguiente:

«El tratado de Berlin será modificado probablemente por la conferencia. No querrá esto decir que aquel pacto haya fracasado ó que careciera de bondad. La conferencia no puede admitir semejante manera de pensar. Pero habiendo el tratado de Berlin llenado su mision (*fait son temps*), urgian otros medios para atender á nuevas evoluciones.»

Por último, el jefe del gobierno ha predicho que la conferencia no realizará el objetivo con que fué congregada (*shall fail*) en cuanto restablezca el *statuto quo* anterior en los Balkanes.

«Los búlgaros—dijo—se aliarán entonces con los servios y con los griegos, y Turquía tendrá que hacer frente á los tres países unidos, en vez de enemigos débiles y rivales.»

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 10 DE NOVIEMBRE

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

París, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 56-31.

Lóndres, 10.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 56-31.

Nueva-York, 10.

Se ha acordado un nuevo plazo hasta el 16 del corriente, para la ejecucion del jefe canadiense Riel.

Lóndres, 10.

El domingo por la noche estallaron sérios disturbios en Limerick.

El populacho atacó á las tropas que intervinieron para restablecer el órden, resultando tres soldados heridos.

Viena, 10.

Se asegura que Filipópoli es el punto designado para las negociaciones entre la Puerta y el gobierno búlgaro.

Este último muestra deseos de llegar á una inteligencia con Turquía.

Esto no obstante, la cuestion de Oriente continúa inspirando vivas inquietudes.

París, 10 (12'15 tarde).

El rey de Servia ha informado á varios gabinetes europeos, que muy en breve se verá obligado á penetrar en Bulgaria al frente de su ejército.

Segun telegramas oficiales, desde hace cuatro dias no han ocurrido nuevos casos de cólera en Argel.

Han paseado esta tarde por el Retiro en un landó S. M. la reina doña Cristina, las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio.

Tambien han paseado por el mismo sitio la reina doña Isabel y los duques de Montpensier.

La legacion española en Tánger se ocupa activamente en mejorar lo posible el servicio de correos con España, especialmente en lo que se refiere á impresos y periódicos, hasta ahora punto menos que impracticable.

El agregado al ministerio de Estado, D. Ricardo Mifuel, ha sido ascendido á tercer secretario de legacion destinado á Méjico.

La compañía del canal de Suez ha establecido una casa carbonera en la isla de Perim, que ofrece grandes ventajas á la navegacion, para los buques que hayan de atravesar el mar Rojo, pues se evitarán la entrada y salida en el puerto de Aden, que retrasaba notablemente los viajes.

Han llegado á esta córte los secretarios segundos de las legaciones españolas en Lima y Rusia, Sres. Echevarría y Samaniego.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor ministro de Estado.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Juan Antonio Menendez y Gonzalez, del resto de la pena de dos años de presidio correccional que le impuso la Audiencia de esta córte por el delito de estafa.

Indultando á Ignacio Iborra y Compañy de la multa de 250 pesetas á que le condenó la Audiencia de Alicante por faltas administrativas.

Indultando á varios vecinos de la Mota del Marqués, del pago de la multa de 6530 pesetas que les impuso el juzgado de dicho punto por daños causados en los montes.

Hay mar de fondo entre los elementos carlistas instransigentes.

Se habla de la publicacion de un nuevo periódico, que, sin discrepar de *El Siglo Futuro* en lo fundamental, atienda más á la defensa de los principios del partido que á crear divisiones y antagonismos entre los católicos. Se dice que de la direccion del nuevo periódico se encargará el Sr. Navarro Villoslada.

Insiste la *National Zeitung* en que la contraproposicion alemana denota que son inaceptables las bases sometidas por Su Santidad al gobierno imperial para resolver la cuestion de las Carolinas.

En los centros oficiales se califican todas estas versiones de aventuradas.

El disgusto que existia entre los diputados provinciales Sres. Perez de Soto y Fernandez Gomez, ha terminado hoy honrosamente para ambos.

El asunto se ventiló fuera de Madrid.

Examinando un sable parece que se ha producido una ligera herida en un brazo el diputado provincial Sr. Fernandez Gomez, herida que en el acto fué curada por el Dr. Sr. Benavides.

Han regresado de una pequeña escursion á Pinto, los diputados provinciales señores Rancés, Seijo, García Lomas y Pelaez Vera.

Dentro de pocos dias presentará el señor Bosch al Ayuntamiento un nuevo proyecto relativo á un importante servicio municipal, que acusa una vez más los desvelos de nuestra primera autoridad municipal.

En la próxima sesion que celebre el Ayuntamiento se presentará una proposicion por el Sr. Concha Alcalde, referente á que por los propietarios se satisfaga toda la parte de acera comprendida en las casas de nueva construccion, y que esta reforma, en caso de aceptarse, se adicione á las nuevas ordenanzas municipales.

Segun noticias recibidas por el Sr. Bosch, parece que la viruela, que se habia presentado en el tercer asilo de San Bernardino, en Alcalá, se ha estacionado, sin haber ocurrido mas que dos invasiones, despues de las que ayer anunciamos.

El Sr. Zamora continúa al frente de aquel establecimiento.

Mañana comenzarán las obras de desmonte de la carretera del Pacífico en el trozo comprendido desde la calle de Alfonso XII á la del Comercio.

Esta obra dará trabajo á más de 500 braceros durante muchos dias.

Constante el Ayuntamiento en su deseo de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, se ocupa sin levantar mano en preparar las subastas de los desmontes de las calles *A* y *C*, del Retiro, en que podrán ocuparse gran número de operarios.

El oficial de la secretaría de Hacienda, D. Cárlos Ochoa, regresará en breve de Paris, donde marchó hace unos dias para ventilar asuntos particulares.

Correo de teatros:

Mañana tendrá lugar en el teatro Real la segunda representacion de la ópera de gran espectáculo *Lohengrin*. El gran éxito que ha tenido el *spartito* de Wagner, lo demuestra la opinion de la prensa, pues toda consagra calurosos elogios á los artistas, á la orquesta, masas corales y director de escena.

No dudamos que el regio coliseo sea mañana el punto de reunion de todos los amantes de los grandes acontecimientos musicales.

La funcion corresponde al turno segundo par.

Dada la importancia de la obra, la ópera empezará á las ocho en punto de la noche.

*** Siendo considerable el número de personas que por sus ocupaciones no pueden asistir mas que á la primera seccion, y que han manifestado deseo de ver el *Luis XI*, que tan magistralmente desempeña el Sr. Valero, la empresa del teatro de Novedades, procurando complacerlas y teniendo en cuenta las dimensiones de la obra, ha dispuesto que durante las representaciones de la misma se empiece á las siete y cuarto en punto desde mañana miércoles.

Mañana tendrá lugar en la segunda seccion la primera representacion en este teatro de la comedia titulada *Perder ganando* ó la *Batalla de Damas*, en la que tanto se distingue la eminente actriz Sra. Hijosa.

*** Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro Eslava los juguetes cómico-líricos *Los feos* y *Salon-Eslava*, en cuyas obras hará su presentacion el actor cómico D. Pablo Diaz.

Hoy se indicaba al Sr. Danvila para la primera vicepresidencia del Congreso.

Podemos asegurar terminantemente que el gobierno no se ha ocupado para nada de este asunto ni de otros relacionados con las secretarías de las Cámaras.

Anteayer tarde, un inspector de policía, acompañado de un agente, sorprendió en un obrador de platería de Barcelona, una fábrica de moneda falsa, ocupando la maquinaria completa para la acuñacion de monedas de veinticinco pesetas, y dete-

---

el pasaje subterráneo, hé aquí por qué creo deber esperar hasta nueva órden, antes de cerrar la entrada por nuestra parte.

—Sí señor, lo comprendo.

—Pues bien, Francisco, si quereis vamos á hacer juntos una escursion bajo tierra.

—Sí señor.

—Durante este tiempo, Englantina ocupará vuestro puesto al lado del enfermo.

Un cuarto de hora despues amo y criado, éste con una linterna, penetraban en el subterráneo.

—¡Oh, oh!—dijo el doctor al ver la manera con que el pasaje estaba construido,—esto no se parece en nada á una galería que haya servido á la esplotacion de una cantera, es un verdadero camino que en su tiempo establecia evidentemente, una comunicacion secreta entre dos ó varios cuerpos de habitacion.

Los dos hombres llegaron al pozo.

—Sin duda alguna,—dijo el doctor,—es desde allá arriba, desde donde el jóven ha sido precipitado, y á la verdad al ver su altura, es por milagro, que no haya sido muerto en su caida. Comprendo tambien que no haya sido asfixiado en el fondo del pasaje, porque este pozo hace el oficio de una boca de aire. Decidme, Francisco

—¿Qué distancia podrá haber de aquí á mi casa?

—No sabré decirlo justamente, señor; pero puede haber cuarenta ó cincuenta metros.

—Vuestro cálculo, es, conforme al mio y tanto como puedo juzgar, hemos seguido una línea recta.

—Así lo creo yo tambien.

—Entónces, Francisco, este pozo se encuentra hácia el medio de este terreno cubierto de matorral, que separa mi casa de la Torrecilla.

—Seguramente, señor.

—Este terreno inculto, depende de la Torrecilla, tuve intencion de comprarlo hace algunos años; pero, no conviniéndome el precio, no persistí en tal idea.

Jamás se vé á nadie en este cercado y no creo que la existencia de este pozo, sea conocida de mucha gente; yo mismo que visité el terreno, no sabia que existiese. Pero hay un hecho cierto, y es que su existencia era conocida de los que han arrojado al desgraciado que hemos salvado, creyendo así hacerle desaparecer para siempre.

Esto, Francisco, ayudará poderosamente á la justicia en sus pesquisas, á pesar de todas las precauciones que el criminal haya podido tomar para no ser descubierto.

—Así lo creo, señor. Pero ahora pienso en lo que deciais hace poco.

—¿Qué?

—Que este pasaje subterráneo habia debido servir de comunicacion entre varios cuerpos de habitacion.

—Estoy convencido de ello, Francisco.

—Sin embargo, señor, no veo más salida que la de esta especie de pozo.

—Vuestra observacion es muy justa, Francisco; pero no estamos realmente en el fondo del pozo, que estará tal vez á dos metros de profundidad bajo nuestros piés; ahora bien, tenemos el derecho de suponer que el pasaje que viene de mi casa se continúa y que hay otra entrada oculta bajo estos escombros.

Además, ved el trabajo que ha debido hacer nuestro jóven para desembarazar la abertura de este lado. ¡Cuánta piedra ha removido.

—Señor, ¿habeis notado cómo colocaba las piedras á medida que las iba quitando?

—Perfectamente; las ponia unas sobre otras, con la esperanza de construir una especie de escalera bastante alta para poder alcanzar esas especies de lianas que cuelgan sobre nuestras cabezas. Sin duda pensaba poder salir así del pozo.

—¡Oh! no lo hubiera conseguido, señor.

—Como todo hombre en peligro de muerte, el desgraciado buscaba un medio de salvarse; y este medio lo ha encontrado efectivamente al construir esta escalera, porque sacando las piedras de este lado es como descubrió la entrada del subterráneo. Esto prueba, Francisco, que hay una Providencia.

—Es verdad, señor.

—Ahora ya nada tenemos que hacer aquí; podemos volver á casa.

—Sí, señor; pero con vuestro permiso volveré aquí á la tarde. Vos creeis que debe haber varios pasajes subterráneos que dan á este pozo; pues bien, si existen yo los encontraré aunque tuviera que remover todo el fondo del pozo.

—Si teneis ese empeño, Francisco, no me opongo, pero será un trabajo fatigoso y que pedirá tiempo.

—Dos ó tres horas á lo más, señor.

.....

Desde las tres de la tarde hasta las seis, Francisco trabajó en el fondo del pozo. La tarea que habia emprendido fué tanto más penosa cuanto que tuvo que quitar gran cantidad de piedras y colocarlas de modo que no obstruyesen el pasaje subterráneo.

Pero fué recompensado de su trabajo, porque encontró lo que buscaba.

Fué, pues, con grande orgullo á anunciar á su amo que existia realmente un segundo pasaje subterráneo, absolutamente semejante al primero, del que parecia ser la continuacion.

Habia penetrado en la bóveda, y despues de algunos minutos de marcha se habia encontrado al pié de una escalera de caracol, muy estrecha, por lo que no se atrevió á aventurarse, no por temor á un hundimiento, sino porque aquella escalera debia dar acceso á una habitacion, tal vez á la Torrecilla, y no habia querido correr el riesgo de ser tomado por un ladron ó un genio maléfico, saliendo de las entrañas de la tierra.

Al doctor no le causó mucha sorpresa aquella noticia. Seguramente el subterráneo habia tenido allá en su tiempo una entrada y una salida; ahora bien, si la entrada estaba en el subsuelo de la casa que habia comprado, la salida existiria en la otra estremidad del pasaje, que naturalmente correspondia á la Torrecilla.

Este cuerpo de habitacion, construido en el mismo estilo que el del doctor Maugars, siendo de la misma época, debió formar parte de construcciones más importantes, que en su principio pertenecerian á un mismo propietario.

—Está bien,—se dijo el doctor,—el descubrimiento de Francisco merece fijar mi atencion; visitaremos el subterráneo y la escalera.

XIII.

Fin de las lágrimas.

Como el doctor lo habia previsto, hubo en el enfermo aumento de fiebre y accesos de delirio. Entónces recobró el uso de la palabra; pero no pronunció más que palabras incoherentes en las que ni Maugars ni su criado pudieron hallar sentido alguno.

Gracias á una medicacion enérgica, la fiebre cesó; la agitacion del enfermo se calmó y poco despues se durmió con un sueño tranquilo.

—Vamos, todo va bien,—dijo el doctor, que estaba con Francisco al lado de Luciano.—Ahora puedo ir á descansar. Sin embargo, si me necesitais Francisco, no vacileis en despertarme.

El resto de la noche se pasó tranquilamente.

Por la mañana, el doctor volvió al lado del enfermo.

—¿Y bien, Francisco?—preguntó.

—Sigue durmiendo, señor.

—¿No se ha despertado?

—Ni una sola vez y ha tomado la medicina durmiendo.

La fisonomía del doctor espresó una viva satisfaccion.

—Bien, bien,—dijo,—ese es el sueño reparador que yo esperaba. No tenemos que temer ya á la fiebre y poco á poco recobrará sus fuerzas.

Quedó un momento silencioso y luego añadió:

—Francisco, desde ahora puedo deciros con seguridad que está salvado.

El criado no pudo contener una esclamacion de alegría que despertó al enfermo.

Dejó escapar un largo suspiro, alzó un poco la cabeza y con voz apénas perceptible, dijo:

—¿En dónde estoy?

—Sus grandes ojos que distinguian más claramente los objetos, se fijaron primero en Francisco y luego en el bondadoso y simpático rostro del doctor.

Una ligera sonrisa se dibujó en sus labios.

Lentamentamente sacó un brazo de debajo de la ropa y alargó su mano al doctor que se la estrechó afectuosamente.

—Vamos, amigo mio, valor,—dijo el buen anciano,—dentro de algunos dias recobrareis vuestras fuerzas, podreis levantaros y volver á ver á vuestros parientes y amigos.

Luciano oyó y comprendió sin duda, porque su mano oprimió ligeramente la del doctor y sus lábios se movieron; pero no articuló palabra alguna.

Y como si el esfuerzo que acababa de hacer hubiera agotado la poca fuerza que en él habia, su cabeza cayó sobre la almohada y sus ojos se cerraron.

—Vá á dormirse otra vez,—dijo el doctor;—pero ántes dadle una toma de vino de Coca.

.....

Aquel mismo dia, Francisco recibió la carta que esperaba del alcalde de Vignotte.

Despues de haberla leido con atencion, sorpresa y alegría, se la hizo leer á su amo.

La carta decia así:

«M. Francisco Morél:

»De los informes que me pedis respecto á vuestra hermana Dionisia, solo puedo deciros, que en el mes de mayo último estaba de criada en la granja de Grandval, en el canton de Courmont. Dirigiéndoos al arrendatario M. Perizot, podreis obtener informes más completos y más precisos que los que yo pudiera daros.

»En lo que concierne á vuestro hermano Luciano, sé que vive en París; pero ignoro lo que hace y las señas de su morada. No ha venido por Vignotte desde que salió de aquí con su padre.

Sin embargo, los informes que yo no puedo daros respecto á Luciano, os serán facilitados por un tal M. Mourillon que vive en Paris en la calle de Santo Domingo, 44.

»Segun he podido juzgar por lo que me ha dicho ese caballero, que estuvo aquí hace tres años, se interesa mucho por vuestro hermano, lo mismo que por vos y por Dionisia.

»Siento mucho no poderos decir más, pero contad siempre con mis servicios en lo que valgan.

EL ALCALDE DE VIGNOTTE.»

—Mi querido Francisco,—dijo M. Maugars al acabar la lectura de la carta,—no debeis ocuparos por ahora de vuestra hermana...

—Sin embargo...

—Creedme, lo que ante todo debeis hacer es ver á vuestro hermano, que tal vez esté mejor informado que el alcalde de Vignotte. Os doy; pues, licencia para que despues de almorzar tomeis el tren de Paris...

—Pero ¿y el enfermo, señor?

—No tengais cuidado, pues no me separaré de su lado. La calle de Santo Domingo no está lejos de la estacion y llegareis allí en ménos de un cuarto de hora, pues teneis buenas piernas; ese señor Mourillon os dará, seguramente, las señas de la casa de vuestro hermano y podreis pasar algunas horas á su lado.

Haced lo que os digo, Francisco; pero sí os ruego que estais de vuelta antes de las diez de la noche.

***

Eran las tres. El conde de Soleure, su yerno, su hija, Mourillon y Dionisia estaban en el saloncito donde habian tomado café despues de almorzar.

El dolor estaba pintado en todos los semblantes, y en las mejillas de Mionna y Dionisia se podian ver trazas de lágrimas mal enjugadas.

El conde iba á salir para dirigirse á la prefectura, y el coche le esperaba.

En esto se abrió la puerta del salon y apareció uno de los criados encargados de anunciar las visitas.

—¿Quién es?—preguntó madama Ramel.

Ministerio de Cultura

miendo al dueño, al dependiente del obrador y á otro sujeto de oficio maquinista.

Los presuntos criminales fueron llevados á la cárcel y los útiles de falsificacion entregados al juzgado que entiende en la causa.

En los círculos políticos reina poca animacion. Es natural que así suceda desde el momento en que amigos y adversarios del gobierno convienen en lo más esencial que en política ocurre y es en que por ahora, ni en bastante tiempo, no habrá cambio de gabinete, ni siquiera crisis parcial.

Es absolutamente inexacto que en el consejo celebrado ayer, se ocuparan los Sres. Villaverde y Pidal de la real órden de Fomento, de que se ocupa hoy el *Imparcial* referente á una disposicion del gobernador de Valencia, quien sea dicho de paso, merece la absoluta confianza del gobierno.

Ha sido nombrado tercer secretario de la legacion de España en Méjico, el agregado diplomático D. Ricardo Miquel.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Enrique Alcaraz.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero D. Juan Navarro Reverter.

Se encuentra en esta corte de paso para Lima, á donde ha sido destinado el segundo secretario de legacion Sr. Llavería.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia, el segundo secretario de España en Lóndres, Sr. Zulueta.

El ateneo Antropológico celebra mañana miércoles sesion, á las ocho en punto de la noche en el salon de grados de la facultad de medicina con objeto de elegir la junta directiva que ha de regirle durante el actual curso académico.

Mañana se publicará oficialmente la convocatoria para la eleccion de un diputado provincial en el distrito de Alcalá y Chinchon, vacante por fallecimiento de D. Tomás Calvo.

Esta madrugada intentaron dos cacos penetrar en una tienda de ultramarinos de la Ronda de Santa Bárbara, valiéndose, al parecer, de llave ganzúa.

Los dependientes, que dormian en la tienda, quisieron sorprender á los cacos, pero lo hicieron con tan poco sigilo que los industriales no pudieron ser alcanzados en la rápida carrera que al ser descubiertos emprendieron.

Esta tarde no ha celebrado sesion la Diputacion provincial de Madrid por falta de número.

Mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, se reune en la asociacion de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo, la seccion de industrias rurales para tratar de la conveniencia de la construccion de vías férreas de poca anchura y de su aplicacion á la agricultura.

En algunas de las principales clínicas de Paris ha presentado el doctor Osio un sencillo instrumento de su invencion para evitar el contagio en la curacion de las afecciones purulentas de los ojos.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales, 9 cadáveres; en el Municipal, 34 y un feto.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 82 accidentes: 23 graves, 52 leves y 7 de pronóstico reservado.

S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando á la fiscalía de la audiencia territorial de Sevilla á D. Fulgencio García Leon, que sirve la de Burgos.

A esta vacante á D. Bernardo Ayllon y Bayon, que lo es de Pamplona.

A la de Pamplona á D. Miguel Salgado y Menvilla, que servia la de la Coruña.

A esta plaza á D. Juan Miguel Burriel y Palomar, que lo es electo de la de Albacete.

Y á la de Albacete D. Melchor Ballesta y Trúpita, que desempeñaba la de Sevilla.

Promoviendo en el turno tercero á fiscal de la audiencia territorial de las Palmas á D. Leopoldo Crestar y Penas, que desempeñaba igual cargo en la de lo criminal de Carmona.

Al señor ministro de Fomento se le obsequiará en Valencia con una cacería en la Albufera, el lúnes ó mártes de la semana entrante.

El juéves estará de regreso el Sr. Pidal.

Acompañará tambien en su espedicion, además de las personas que hemos citado, el ingeniero jefe de la provincia de Madrid Sr. Araus, que estuvo de jefe en la provincia de Valencia cuando empezaron las obras del ferro-carril de Valencia á Utiel.

Esta tarde á última hora ha estado en el Congreso el señor conde Toreno.

Algun diputado de oposicion que ha querido esplorar el ánimo del presidente del Congreso, ha podido convencerse una vez más del ministerialismo leal y decidido del señor conde.

La fragata *Blanca* emprenderá á principios de enero el anunciado viaje de circunnavegacion.

Cuanto se dice en contrario carece de fundamento.

Pronto anunciará la *Gaceta* el programa del concurso que habrá de celebrarse entre los propietarios de las minas españolas para el suministro de 70000 toneladas métricas de carbon de piedra y cok con destino á los buques y arsenales de la Península.

El carbon deberá estar recientemente estraido de la mina, hallarse libre de piritas, sustancias terrosas, cuarzosas y en general de todo cuerpo estraño, y el menudo no escederá del 5 por 100.

El carbon que en cantidad de 25000 toneladas se destinará á [illegible] no de los buques, no deberá tiznar los [illegible] al cogerlo y tendrá la cohesion suficiente, para poder formar montones de cinco metros de altura sin que se rompan las capas inferiores; deberá arder vivamente sin reblandecerse demasiado y sin obstruir las parrillas.

El carbon grueso para los arsenales deberá ofrecer una fractura negra y brillante, no se coagulará demasiado sobre las parrillas y evaporará por cada kilógramo seis de agua.

El carbon para fraguas será negro, brillante y exento de toda sustancia que pueda perjudicar al hierro.

El cok será de superior calidad, ligero, frágil, color gris metálico, no tendrá polvo ni procederá de fábricas de gas para el alumbrado, sino será hecho en hornos esprofeso para ser empleado en la fundicion.

La marina tiene establecidos depósitos en los arsenales de Cartagena, Cádiz y Ferrol, y además para el carbon de buques, en Algeciras, Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Huelva, San Sebastian, Santander, Vigo, Alicante, Valencia, Barcelona, Rosas, Palma de Mallorca y Mahon.

Los dueños de minas que deseen hacer por su cuenta la conduccion del carbon á los depósitos, lo especificarán en sus proposiciones, así como el plazo en que puedan efectuarla.

El reconociento del combustible se efectuará en los puntos de estracion si hay medios para ello ó en el puerto de embarque.

Los dueños de las minas que no se comprometan á entregar el carbon sino en el puerto de embarque tendrán un plazo de 15 dias desde la fecha del pedido, siempre que la cantidad no esceda de 1000 toneladas.

Si el combustible fuese rechazado en el reconocimiento facultativo, el contratista tendrá obligacion de presentar otro de las condiciones exigidas en el término de 10 dias.

Los gastos de reconocimiento y prueba corresponderán á la Marina siempre que el carbon resulte de recibo.

Establecida la corriente del carbon nacional hacia los puertos indicados la industria florecerá y la marina de guerra española dejará por este concepto de ser tributaria del estranjero.

En la Universidad rusa de Dorpat han estallado algunos desórdenes promovidos por los estudiantes, que se han dividido en dos bandos, y se hacen una guerra encarnizada.

Se teme que por consecuencia de ese estado de cosas derogue el gobierno los antiguos privilegios de la Universidad mencionada, que es una institucion especial, por estilo de las célebres y seculares universidades de Alemania.

Ayer tarde vinieron del Pardo los señores Camison y conde de Villapaterna, y trajeron escelentes impresiones respecto al estado de salud de S. M. el rey. Por la noche regresaron al real sitio.

Están en ajuste tres *clyppers* conocidos por los nombres de *India Star*, *Honge* é *Invercale*. Uno de ellos va á ser adquirido por nuestro gobierno, para instruccion de los futuros oficiales de la armada.

Al efecto ha salido esta tarde en el tren espreso del Norte el teniente de navío de primera clase D. Fernando Villamil, que al propio tiempo lleva el encargo de repartir el buque y habilitarlo para el objeto á que se destina.

Dicho barco emprenderá probablemente en plazo corto un viaje alrededor del mundo, al mando de un ilustrado teniente de navío de primera clase, llevando á bordo 40 guardias marinas é igual número de aprendices navales.

Ha sido nombrado comisionado principal de ventas de la provincia de Logroño nuestro amigo D. José Varela y Huelva.

Ha sido ascendido á oficial primero del Correo Central D. Enrique Corrales, que prestaba sus servicios en la direccion general de Correos y Telégrafos.

Varios opositores al cuerpo jurídico de la armada han presentado hoy al ministro de Marina una protesta pidiendo la nulidad de los ejercicios practicados, suponiendo que se ha cometido infraccion reglamentaria al figurar en el tribunal, segun los reclamantes, individuos parientes de algunos opositores.

El obispo de Madrid ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros.

El subsecretario de Estado, Sr. D. Rafael Ferraz, se encuentra muy mejorado de la dolencia que viene sufriendo hace algunos dias.

No es exacto, como han dicho algunos colegas, y nosotros hemos reproducido, que los estudiantes de la facultad de veterinaria piensen dar una corrida de toretes en uno de los patios del citado edificio, pues aunque así lo desearan el ministerio de Fomento se opondria tenazmente á ello, por ser absurdo que en un edificio destinado á la enseñanza, se celebren funciones de toros.

Es verdad, como digimos, que el señor ministro de la Gobernacion está estudiando un proyecto de organizacion general del cuerpo de policía; pero no es cierto, como se ha dicho, que llevase el proyecto al último consejo de ministros, ni que esté terminado.

Una gran masa del cuerpo electoral de La Palma (Canarias) se propone votar en las próximas elecciones periciales al eminente novelista Perez Galdós.

No se trata de intereses de partido, sino de una muestra de reconocimiento llevando á las Córtes al que es gloria y honor de la patria.

La juventud católica de Valencia prepara un gran recibimiento al Sr. D. Alejandro Pidal.

Tambien se le invitará á una velada literaria.

El señor ministro de Marina irá mañana al Pardo con objeto de despachar con S. M.

Llevará á la firma del rey, además de los nombramientos y ascensos que son ya conocidos de nuestros lectores, los decretos siguientes:

Disponiendo que el vicealmirante señor Polo de Bernabé cese en el cargo de vocal de la junta consultiva de Marina y nombrándole presidente de la comision que entiende en el proyecto de Código penal marítimo.

—Nombrando al vicealmirante D. José María Beranger presidente del Consejo de premios á la marina, y al contralmirante D. Florencio Montojo, vocal de la junta superior consultiva.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Antonio Galdó Lopez, director de *El Graduador de Alicante*, acompañado de su hijo Emilio, niño de 12 años, y que segun nuestras noticias, es una notabilidad en el arte dramático. Se dice que muy en breve tendremos el gusto de admirarlo en uno de nuestros teatros.

Hoy se ha hablado bastante de la actitud en que se supone al general Lopez Dominguez con relacion al gobierno, y de su opinion respecto á la reunion de Córtes, diametralmente opuesta á la que se imputa al Sr. Sagasta.

En los momentos críticos por que atraviesa España, cree el general Lopez Dominguez, y con él el Sr. Becerra y cuantos hombres importantes militan en la izquierda, que no procede en modo alguno pedir un cambio de gobierno con la urgencia con que le piden los fusionistas sin que antes el gabinete que preside el Sr. Cánovas termine las negociaciones pendientes para el arreglo del conflicto hispano-aleman y dé cuenta de ellas en las Córtes.

Nadie—dicen caracterizados izquierdistas con quienes hemos tenido ocasion de hablar—que se precie de amar sinceramente el sistema parlamentario, puede pedir sériamente que cuestiones de la entidad y trascedencia de las ocuridas este verano, dejen de obtener su correspondiente sancion ante la representacion del país.

Hoy ha firmado el señor ministro de Marina la órden nombrando jefe de Sanidad del arsenal de Ferrol al subinspector de segunda clase D. Manuel Choquet, y otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente de navío de primera clase D. José Ferrer y Perez.

Esta tarde ha salido para San Sebastian el señor conde de Montarco.

Se ha concedido ascenso de antigüedad al profesor numerario de la escuela de Bellas Artes de Cádiz, D. Adolfo del Castillo.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido próroga al señor marques de Larios, con objeto de que pueda acogerse al beneficio de la nueva ley para presentar un proyecto de canal de riego derivado del rio Guadiaro, para fertilizar las comarcas de Cádiz y Málaga.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado, de conformidad con el ministerio de Fomento, establecer bocas de riego en la calle de las Navas de Tolosa y glorieta donde bifurca dicha calle, en la de Carranza, paseo de Areneros y en las fuentes de vecindad de la calle de Feijoo y Ronda de Segovia.

Es verdaderamente lamentable la tarea de inventar y propalar noticias que se dirigen á debilitar el crédito público de nuestro país. Antójasele á *La Iberia*. decir que ayer se hablaba de apuros en la situacion del Tesoro, sin tomar en cuenta la exactitud con que se pagan todas las atenciones; antójasele hablar de desaires de capitalistas españoles y enlazar esta noticia con el viaje á Paris del Sr. Ochoa, viaje de objeto meramente privado y de familia, y hoy le hacen coro otros colegas como la *Gaceta Universal*, *El Eco Nacional* y *La República*, dando los hechos de que *La Iberia* HA OIDO HABLAR, como positivos y ciertos.

Nosotros podemos afirmar, como afirmarán todos los que no se hallen apasionados por la política, que ni el Tesoro tiene apuros de ningun género, ni aceptaria las ofertas que se suponen cuando, con los recursos del presupuesto, tiene bastante para que esté perfectamente asegurado el pago de todas las obligaciones.

De *nuestro servicio particular* recibimos á última hora el siguiente TELEGRAMA:

París, 10 (6 t.).

Ultima hora de la Bolsa:
3 por 100 francés, 79-65.
El 4 1/2, 107-95.
4 por 100 esterior español, 55-80.
Cuba, 476-75.
Consolidados ingleses, 100 9/16.
Id. interior, 00-00.
Bolsin.—4 por 100 esterior español, 55 7/8.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 11 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

FOMENTO.—Real órden concediendo á D. Miguel Castellá y D. José Carreras unos terrenos en Punta la Baña (Tarragona), para esplotacion de salinas.

GOBERNACION.—Estracto del decreto de concesion de honores de jefe superior de administracion á D. Alberto Barragan y D. José Gomez Tortosa.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 10.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 56 3/8.

Paris, 10.

Cámara de diputados.—A las dos se abre la sesion bajo la presidencia de edad del señor Blanc.

El Sr. Blanc pronuncia un breve discurso esponiendo la necesidad de la union para consolidar la república.

Trata someramente varias cuestiones, indicando las principales reformas que en su concepto se deben llevar á cabo, las cuales se resumen así:

Marcha progresiva sin apresuramientos, pero incesante.

(Aplausos en la izquierda y en el centro.)

Durante la sesion, gran número de curiosos ha permanecido en los alrededores de la Cámara, pero no ha ocurrido ningun incidente.

Senado.—El discurso inaugural del Sr. Leroyer se limita á hacer el elogio de los cuatro senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

El Senado acuerda suspender sus sesiones hasta el lúnes próximo.

Roma, 10.

El comendador Nigra ha sido nombrado embajador de Italia en Viena.

Lóndres, 10.

Segun las últimas noticias telegráficas del Japon, reina gran actividad en los departamentos de guerra y marina.

Se organizan dos cuerpos de ejército á la europea.

Se ha construido un parque de artillería y una fábrica de cañones del sistema Krup.

Además se va á crear inmediatamente un puerto militar muy importante en la isla de Sado.

Paris, 10.

Cámara de diputados. Se procede á la eleccion de la mesa interina, siendo elegido presidente el Sr. Floquet por 390 votos contra 40 papeletas en blanco.

Los republicanos han votado unidos.

Muchos monárquicos se han asbtenido de tomar parte en la votacion.

Paris, 10 (7 t.).

Cámara de los diputados.—Se procede á la eleccion de segundo vicepresidente interino resultando elegido el Sr. Blanc, diputado por Saboya por 231 votos contra 210 obtenidos por el diputado oportunista Sr. Spuller.

El Sr. Blanc cede la presidencia al Sr. Floquet, el cual dirige un breve discurso de gracias á la Cámara.

Se procede en seguida al sorteo de las secciones, suspendiéndose la sesion hasta el juéves.

Lóndres, 10.

El proceso seguido por atentado contra el pudor al Sr. Stead, redactor del *Pall Mall Gacete*, Jaques y las mujeres Jarret y Mourrez, ha terminado hoy, siendo condenados: Mourrez, á seis meses de trabajos forzados; Jarret, á seis meses de prision; Stead, á tres meses y Jaques á un mes.

Paris, 10.

El Sr. Delaforge ha sido elegido primer vicepresidente de la Cámara.

El triunfo del Sr. Blanc para la segunda vicepresidencia, ha sido debido á la coalicion de la derecha con los radicales, haciendo fracasar la candidatura del Sr. Spuller. Este resultado ha producido gran sensacion en la Cámara.

Constantinopla, 10.

El gobierno otomano ha pedido á Grecia el indulto del llamamiento del agente helenico en Creta. El gobierno griego se ha negado á concederlo.

En el teatro de la Zarzuela se reunieron ayer 50 revendedores de billetes de espectáculos públicos con el fin de ponerse de acuerdo para solicitar de la primera autoridad de la provincia que les permita ejercer lícitamente su industria.

Aprobaron una instancia al señor gobernador civil en que así lo solicitaban, sometiendo á la vez á su aprobacion un proyecto de reglamento bajo las bases siguientes:

El máximum con que se podrán gravar los billetes para la reventa es de un 25 por 100. Los revendedores formarian una asociacion con su junta directiva que espulsaria de aquella á cualquier individuo que faltase á las prescripciones legales. No se permitiria la reventa de los billetes en la vía pública sino dentro del edificio donde se celebraba el espectáculo y los revendedores estarian uniformados habiendo en la entrada de cada teatro un agente de los mismos para designar al público el sitio donde podria encontrar las localidades.

Anoche celebró la real Academia de Jurisprudencia y Legislacion la primera sesion pública teórica en la que el Sr. Miquel leyó su Memoria sobre la «Influencia de la política en la administracion.»

El Sr. Miquel establece en su notable trabajo las relaciones que la política tiene con la administracion distinguiendo las cuestiones pura y esclusivamente administrativas de aquellas que por rozarse con la política, se hallan influidas por ésta. Para estudiar cada una de estas relaciones se ocupó de las necesidades que satisface la administracion dividiéndolas en diferentes órdenes físico, psicofísico, intelectual, moral, jurídico y económico, y por último, se ocupó de la organizacion administrativa y de los medios que la administracion emplea para satisfacer estas necesidades.

El orador fué muy aplaudido, y la Memoria promete dar lugar á debates animados.

Correo de teatros.

Continúan en el teatro de Apolo las representaciones de la comedia de Sardou, *Andrea*, con llenos completos.

El interes de esta obra, que tan poderosamente ha llamado la atencion, así como la esmerada ejecucion que obtiene, es motivo más que suficiente para justificar el favor que el público la dispensa.

*** La empresa del favorecido teatro Martin, accediendo á los deseos manifestados por gran número de sus favorecedores, de que en las funciones de *moda* se les dé á conocer las más aplaudidas obras del repertorio en tres actos, ha dispuesto para el juéves 12, dia de moda, poner en escena por primera vez en las funciones de noche, la popular zarzuela *Boccaccio*, en la que tanto se distinguen las primeras tiples señorita Martin Gruas, Iglesias y Folgado.

Esta funcion no será por secciones, y los precios sufrirán una gran rebaja, puesto que serán los mismos que rigen para las funciones de tarde.

Exornadas con todo el aparato que el asunto requiere, *El Resúmen* de anoche publica las siguientes noticias, eco de rumores que hasta él han llegado:

«1.° Que el gobierno convencido, aunque tarde, de los verdaderos propósitos de Bismarck y deseoso de dar término á una negociacion tan penosa y tan poco práctica como la que sostiene con el gobierno aleman, ha telegrafiado hoy á Roma, rogando encarecidamente á Su Santidad Leon XIII que en el plazo más breve posible publique la decision que haya formulado sobre el asunto de las Carolinas.

2.° El mismo dia en que Su Santidad publique solemnemente su decision, aparecerá en la *Gaceta de Madrid* el decreto convocando la Cortes para la segunda legislatura.

3.° Con la aparicion de este decreto en el periódico oficial coincidirá el envío de un telegrama al conde de Benomar, ordenándole pida sus pasaportes al gobierno del emperador Guillermo.

4.° Todo esto hará que se modifique, como es lógico, la ordinaria redaccion del párrafo del discurso de la Corona, en que se habla de las relaciones diplomáticas entre España y los gobiernos estranjeros.»

No hay ni la más pequeña exactitud, ni son siquiera verosímiles las noticias á los rumores de que se ha hecho eco *El Resúmen*.

Bajo la presidencia del señor duque de la Victoria se reunió anoche la real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, á la cual asistieron casi todos los académicos de número.

Despues del despacho ordinario y de dar lectura á varios informes emitidos evacuando consultas del gobierno, procedióse á la segunda votacion para cubrir la plaza numeraria que existe vacante por defuncion del ingeniero de Caminos, D. José Subercase, para la que eran candidatos los Sres. D. Manuel Becerra, D. Felipe Picatoste, D. Eduardo Benot y don Juan Pablo Lasala, resultando elegido el primer candidato, y levantándose acto seguido la sesion.

Con motivo de las escabaciones que para evitar la escesiva humedad que se notaba en el piso de la sociedad Económica de Amigos del País, sita en la casa de los Lujanes, se venian practicando estos dias, han sido descubiertas, precisamente debajo de la torre, una magnífica galería y algunas habitaciones, en una de las cuales se ha encontrado un zapato de tosca construccion, herrado con gruesos y largos clavos, y una cazuela, perteneciente al parecer á la bajilla de una casa.

Ignoramos el valor arqueológico ni artístico que podrá ó no tener este descubrimiento cuyos detalles no conocemos aun, pero es probable y casi cierto, que algo podrá influir para el conocimiento histórico de este antiguo edificio.

La revista francesa *Las Misiones Católicas* publica las siguientes noticias acerca de los asesinatos de cristianos cometidos en Annam.

Dice la citada revista:

«Segun carta particular que nos llega á última hora, las matanzas continúan fuera del radio protegido por la ciudadela de Binh-Dinh. Se ha asesinado á un misionero con inaudita crueldad. Se colocó su cabeza sobre un árbol, y su cuerpo despues de ser despellejado y despedazado, fué condenado á las llamas en el camino. Esperamos la confirmacion de estos nuevos horrores, y dirigimos á nuestros lectores una súplica á favor de los infelices que sobrevivan á tanta matanza.»

El Siglo Futuro de anoche, publicó la siguiente rectificacion á las noticias que dió acerca de lo que llama *piadosa retractacion del general Topete*:

«En gracia y obsequio del nombre del ilustre marino, y porque nadie pueda dar á las palabras de *El Siglo Futuro* una interpretacion contraria al espíritu de caridad que las ha dictado, declaramos que con ellas nada entendimos decir sobre la vida privada y la religiosidad de D. Juan Bautista Topete, ántes nos consta que sobre todo en los últimos años de su vida, apartado de las luchas políticas, mostraba públicamente en actos religiosos la fé que recibió y guardó perpétuamente en su corazon; y que la retractacion que se le propuso en su última enfermedad, la hubiera hecho mucho ántes, si en efecto se le hubiera propuesto autorizadamente como medio de reparacion y prenda de salud eterna.»

Hoy llegará á Madrid el jefe de malhechores aprehendido en Guadalajara, segun dijimos ayer.

El Sr. Cortés, inspector del distrito de la Inclusa, será nombrado inspector especial jefe en la vacante que ha dejado el Sr. Zaquero, quien anoche salió para Cartagena.

En el ministerio de Ultramar se han recibido ya datos y antecedentes bastantes para que el gobierno forme juicio exacto y completo acerca de la conducta observada por el Sr. Capriles en su espedicion á Yap. Aunque no se ha formado todavía con los indicados antecedentes el espediente oportuno, el gobierno tiene las mejores impresiones acerca de la conducta patriótica del Sr. Capriles.

La sumaria que se ha instruido en Manila al Sr. España, no se ha recibido aun en Madrid.

En Villalpando ocurrieron ayer tres invasiones y ocho defunciones del cólera.

Anoche se decia que era posible que el jefe que ha de nombrarse para sustituir al coronel Oliver en el cuerpo de Orden público, no pertenezca á la Guardia civil.

Piden *El Correo Militar* y *La Epoca* que á los coroneles que cuentan cuarenta años de servicios sin notas desfavorables, se les conceda la gran cruz de San Hermenegildo.

Los Sres. Merino y Macorra, distinguidos profesores de esgrima, han abierto una sala de armas en la calle de la Reina, 45 duplicado, principal. Allí los aficionados encuentran, además del salon de asaltos, donde se enseña el manejo de las espadas española y francesa, sable y florete, cómodos gabinetes de lectura, escritorio, tocador, baño y biblioteca, todo adornado con gusto y elegancia.

La junta sindical del colegio de agentes de la Bolsa de Paris notifica al público que desde el 4 del corriente mes son negociables, al contado, en dicha Bolsa, las obligaciones de 500 francos al 3 por 100 de interes, que constituyen la cuarta serie y cuarta hipoteca de las de los ferro-carriles del Norte de España.

Estos títulos estarán inscritos en la cotizacion oficial, bajo rúbrica especial y distintas de las asignadas á las precedentes obligaciones de la citada sociedad de los caminos de hierro del Norte de España.

El gobierno no tiene conocimiento alguno de que haya llegado al Supremo de Justicia la querella que se supone presentada contra el general Terreros.

Es prematuro cuanto se ha dicho ayer respecto á candidaturas para la futura mesa del Congreso. El gobierno no ha tomado aun acuerdo alguno definitivo sobre el particular.

A falta, sin duda, de tema de verdadero interés con que llenar algunas líneas de sus columnas, *La Iberia* vuelve á insistir anoche en que el Sr. Vallejo Miranda lleva á Inglaterra una mision importante del gobierno.

Volvemos á insistir en que el Sr. Vallejo ha ido á Lóndres para asuntos puramente familiares.

El Supremo Tribunal de Justicia de Francia acaba de dictar una sentencia que es de suma importancia para el comercio de vinos, y sobre la cual llamamos la atencion de nuestras comarcas vitícolas.

Ha decidido que la mezcla del vinillo hecho con pasas con el vino comun, desnaturaliza á éste, y es por consiguiente una falsificacion castigada por el Código penal y la ley de 27 de marzo de 1851.

La sentencia dice testualmente que esta mezcla no es *le coupage* autorizado por los usos del comercio.

Los ingresos del canal de Suez durante la última década de octubre, ascienden á 1.900000 francos; es decir, 300000 más que en igual período de 1884.

El juéves se reunirán en la sala Hoche de Paris los delegados de la Union socialista, con objeto de acordar las medidas que habian de adoptarse en prevision de un golpe de Estado. La junta acordó seguir el ejemplo de Mr. Lockroy, y organizar una reunion plena de las fuerzas revolucionarias que se verificará muy pronto. Es probable que en ella se elija un comité de salvacion pública que estará encargado de aprovechar el primer momento oportuno, y convocar, si á ello hubiera lugar, á todos los grupos.

Dice anoche *La Union*:

«Algunos colegas han publicado esta mañana telegramas con noticias evidentemente inexactas acerca del contenido de la encíclica de Su Santidad sobre el liberalismo, y estas noticias han sido esplotada esta tarde por los liberales, que han pretendido colocar á Leon XIII en oposicion abierta con sus gloriosos antecesores Gregorio XVI y Pio IX.

Dentro de brevísimo plazo llegará á Madrid la encíclica de Su Santidad, y entónces verán todos cómo el Papa actual no dice lo que los indicados telegramas le hacen decir, y los liberales se convencerán de que no existe, no puede existir contradiccion entre las enseñanzas de Gregorio XVI y Pio IX, y las de Leon XIII.»

Ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz, con rumbo á la Habana el vapor-correo *Isla de Cebú*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 109 tripulantes y 826 pasajeros.

En el hotel del duque de Vista-Hermosa, situado en la calle de Fuencarral, número 115, se declaró ayer tarde á las seis un pequeño incendio sin consecuencias.

En la calle del Amparo, riñeron anoche á las ocho dos panaderos, resultando uno de ellos herido de una puñalada en el costado.

El agresor fué detenido.

Diecisiete personas de uno y otro sexo fueron detenidas ayer por diferentes faltas y delitos leves.

La estacion telegráfica de Avilés (Oviedo), ha sido declarada permanente.

Anoche se cantó en el teatro Real, el *Fausto* de Gounod

La señora Gárgano, hizo la parte de Margarita, y aunque dicha partitura no se ajusta como otras á su delicada voz, salió airosa de su cometido, siendo aplaudida al final del aria de las joyas y del acto cuarto.

El tenor Sr. Oxilia, que posee muy bonita voz, sin duda no pudo lucirla como deseaba efecto del orgasmo que padecia, á pesar de lo cual fué aplaudido al final de la romanza *Salve di mora*, y al terminar los dos hermosos tercetos.

El Sr. Uetam, admirable como artista y como cantante, lució una vez más su talento y en varios pasajes, fué interrumpido por los bravos y los aplausos del público. La serenata tuvo que repetirla, saliendo con tal motivo repetidas veces á escena.

El Sr. Ksmman, muy bien; hizo un Valentin como há mucho tiempo no se habia oido.

En la escena de la muerte estuvo notable, lo que le valió gran cosecha de aplausos, presentándose tres veces en el palco escénico.

La señorita Rambelli, bien en su parte.

Los coros y la orquesta, como siempre.

S. M. la reina Cristina, SS. AA. las infantas, el duque de Montpensier y su hijo D. Antonio honraron con su presencia la funcion.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpetuo:
Contado, 00-00.
Fin de mes, 58'35.
En firme, 00-00.
Esterior, 00'00.
Dinero.
Barcelona, interior, 58'38.
Esterior, 58'02, dinero.
Paris (oficial), 56'54.
Idem (particular), 56'44.
Lóndres (oficial), 56'375.
Idem (particular), sin parte.

DIARIO DE MADRID

MIERCOLES 11.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 11. — San Martin obispo, y San Mennas, mártir.
Sol: sale á las 6'41 y se pone á las 4'47.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martin, donde se festeja al titular, con misa solemne y el panegírico el P. Gavin, y por la tarde completas y procesion.

En San Millan habrá solemnes vísperas del titular.

En las Descalzas, se tributará culto á la Vírgen del Milagro.

En San Luis continúa la novena á la Vírgen del Consuelo, y será orador el P. Pompilio.

En Santiago, por la noche, á Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando el P. Mollina.

En el Cármen continúa el mes de ánimas, y dirá el sermon D. Alonso Merino.

En San Justo, id., P. Hidalgo.

En el Cristo de la Salud, el P. Genover.

En San Ignacio, el P. Pedroso.

En los Donados, el rector.

En Alarcon, el Sr. Segovia.

La misa y oficio son de San Martin.

Visita de la córte de María: Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas; de Fuencisla en Santiago; de Belen en San Juan de Dios; de Lourdes en San Martin; ó del Amparo en San José.

TRIBUNALES.

Señalamientos para el dia 11.

Supremo.—1.°—D. Juan Fernandez Nieto con doña Maria del Valle Fabrés y otro. Tercería de dominio. S., Martinez Ruiz; A., N. y Fernandez Victorio.

2.°—D. Andrés Solís Greppi. Injurias á su majestad el rey.

—Ramon Carrillo Heredia. Hurto.

—D. F. A. A. Injurias.

—José Jimenez Maroto. Disparo. S., Pantoja.

3.°—Francisco García Pineda en causa contra Antonio García y otros. Asesinato. Forma. S., Bonet.

—El ministerio fiscal en causa contra Julian Baron. Disparo. S., Bonet; A., Lopez Diaz.

Audiencia.—*Civil* 1.°—D. Andrés Pozuelo con doña Josefa Safon.—Pago de pesetas. S., Gamazo; A., Maisonave y García Noblejas.

2.°—D. Francisco Losañer Herranz y otros con D. Justo Escorial Tardon. Ratificacion de embargo preventivo. S., Valverde, A., Quevedo.

—D. Juan Pintó y Fornell con D. Juan Fustegueras y Pavia. Pago de pesetas. S., Valverde; A., Dato y Pi y Margall.

1.° *criminal.*—Juana Gonzalez y otras. Lesiones. S., Casas; A., Ibarra.

—Pablo Garrido Nuñez. Lesiones. S. Casas; A., Elias y Campo.

2.°—Cayetano Suarez y Suarez. Falsificacion y estafa. S., Goñi; A., Cámara.

—Gregoria Lucero y Toledo. Hurto. S., Goñi; A., Briones.

3.°—Dos causas contra D. Manuel Delgado. Injurias á S. M. el rey en *El Motin*. S., Iruegas; A. Mathet y Moreu.

—Mariano Perales Gil y otros. Robo. Secretario, Iruegas; A., Crespo.

TEMPLO DE LA ALMUDENA.

Relacion de las cantidades que han ingresado en poder de la junta de construccion en octubre del corriente año.

	PESETAS
Suma anterior	36378 21
Suscricion de S. M. la reina (que Dios guarde), correspondiente á los meses de setiembre y octubre	2500
Suscricion de D. Manuel Calderon recaudada en el mes de agosto.	93
Recogido en los cepillos de las obras	94 36
Saldo de la rifa celebrada en 7 de julio	4149 84
De la junta de señoras de la parroquia de San Sebastian por suscriciones en agosto y setiembre	369 50
De la señora doña Rosa Aristegui viuda de Gordon	25
Anticipo de un señor de la junta de construccion	10000
De la junta de señoras de la parroquia de San Luis, suscricion correspondiente á octubre	721 50
De la junta de señoras de la parroquia de San Ginés y Santa Cruz, suscricion de los meses de agosto y setiembre	415
De la junta de las de Santiago y San Nicolás, suscricion de agosto, setiembre y octubre y en los cepillos	323 48
De la junta de las de Atocha y Concepcion, por suscricion en los mismos meses	585
De la junta de las de San Martin y San Ildefonso, por suscriciones en julio, agosto, setiembre y octubre	742
De idem por donativos de una feligresa	25
Recogido en los cepillos	95 28
De recaudado en D. Juan de Alarcon	11 07
Adelantado por un señor de la junta de construccion	5000
Suma total	61231 24
A deducir á los recaudadores	53 76
Importe líquido	61177 48

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 10

ULTIMOS PRECIOS	DEL 9.	DEL 10.
4 por 100 interior	58-25	58-15
4 por 100 esterior	57-85	58-15
Deuda amortizable al 4 por 100	76-10	76-25
Billetes H. de la Isla de Cuba	87-60	87-80
Deuda id. al 5 y al 1 de amort.	24-10	24-25
Deuda id. al 5 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	102-40	»
Idem id. al 5 por 100	93-15	93-15
Banco de España (publicado)	343-00	343-50
Idem id. (no publicado)	343-50	344-00

CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha 46-65. París, á ocho dias vista 4-87 d.

NO OFICIAL. *A las cuatro.*— Renta perpétuo del 3 por 100 al contado, 58-40.—Sin de mes, 58-45.—Fin próximo, 00-00

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 2.° par.—Lohengrin.

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 27 de abono.—Turno 3.° impar.—La Pasionaria.—Hija única.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 9.° de abono.—Serie 2.°—T. 3.° impar.—Sueños de oro.

APOLO.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 1.°—Andrea.

PRINCESA.—8 1/2—F. 27 de abono.—T. 3.° impar.—Lo positivo.—El panadizo de Lola.—Intermedios por el sesteto.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 18 de abono.—T. 3.°—1.° seccion.—Las hormigas.—El conde Patricio.

10 1/4.—2.° seccion.—Por fuera y por dentro.

NOVEDADES.—7 1/4.—1.° seccion.—Luis Onceno.

10 1/4.—2.° seccion.—Perder ganando, ó Batalla de damas.

VARIEDADES.—8 1/2.—¡Ya pican! ¡ya pican!—Simon por horas.—La del número 7.—I comici tronati.

CIRCO DE PRICE.—No se ha recibido el anuncio.

LARA.—8 1/2.—T. 3.° par.—Las modistillas.—Cuestion de táctica.—Caerse de un nido.—El Grillo, periódico semanal.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 3.° par.—Los feos.—Cascabeles.—Música, música.—Salon Eslava.

SAN MARTIN.—8 1/2.—Juan el Perdio.—En las Batuecas.—Término medio.—La divina zarzuela.

SE ABONA UNA BERLINA Y UN Clarens á diario ó un dia sí y otro no. San Opropio, 8. 1

CENTRO DE NODRIZAS GARANtizadas: única especialista. doctor Clemente. Infantas, 25, 2.° 1

UNA COCINERA FRANCESA DEsea colocacion. Se informará, calle de las Minas, núm. 7, 2.° 1

ALEMAN, FRANCÉS inglés. Lobo, 1, 2.° izqda.

MEDIO ABONO CLARENS ELEgante. Carretas, 17, 2.° dcha.

SE VENDE casi sin uso una máquina de vapor con condensacion y una caldera sistema Galloway, de la fuerza de 25 caballos. Para verlos dirigirse á la fábrica de chocolates del Escorial.

DINERO VERDAD Sobre sueldos civiles, militares y judiciales, muebles y demás garantías en el mismo dia. Hipotecas de fincas y terrenos, compra y venta. Visitacion, 8, 2.° izqda., de 9 á 12 y de 4 á 6.

SE DESEA UNA DONCELLA EStranjera. Razon, Doña Bárbara de Braganza, 7, portería. 1

PRESTAMOS EN EL ACTO. Por papeletas del Monte se dá todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39.

JACAS Se venden seis, pequeñas, alta tanas y superiores. Silva, 6, cochera.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.

ALMONEDA URGENTE. — MAGdalena, 38, entresuelo izqda.

MALES VENÉREOS Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

El ania mas acreditado que se conoce y el que reune mejores condiciones higiénicas, es el «Aguardiente de Ojen de Pedro Morales é Hijo», fabricado de pura uva por un procedimiento especial en la villa del mismo nombre. Todos los demas que se ofrezcan con igual denominacion son falsificados. Fábrica en Ojen fundada en 1830. Almacenes y Oficina en Malaga.

LABRADORES. Pedid un número de muestra de *La Reforma Agrícola*, utilísima publicacion que sobre ser la más barata de España, es la única que proporciona á sus abonados ventajas hasta hoy desconocidas. Serrano, 48, Madrid. 1

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas, primer turno par, octava fila, esquina. Razon, Arco de Santa María, 42, portería. 1

PERDIDA. — EL QUE SE HAYA encontrado un título de maestra superior espedido en Madrid el 25 de abril de 1885, se servirá entregarlo en la calle del Rubio núm. 22, 3.° derecha, y se le gratificará. 1

FARMACIA Se vende una en la provincia de Albacete. En el almacen de música de D. José Campo, Espoz y Mina, número 9, darán pormenores. 1

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Onofre, 3, pral. 1

EN 7 Ó 12 PTS. DIAR., Y EN CAsa realmente partic., se ceden á un matrim. varias piezas amuebl. en la c. Alcalá. Razon: Victoria, 9, ultramars. 1

JARDINES, 16, CARNICERIA.—Vaca sin hueso á 7, 8 y 9 rs. kilo; con hueso, á 5, 6 y 7 rs. kilo. Carnero á 6 y 7 rs. kilo. Manteca y tocino á 7 rs. kilo. Sucursal: Bailén, 24.

ALMONEDA Sillería sala y gabinete, armario luna y ropero, cama inglesa barata.—Luna, 29.

MEDIO ABONO BERLINA CHIQUIta. Fuencarral, 110, portería.

EFECTOS DE CASA. BORDADOres, 7, portería. Por tres dias

DINERO: HAY PARA HIPOTECAS en Madrid. Fuencarral, 17, pl.

UNA FAMILIA CEDE ELEGANTE gabinete con alcoba para 1 ó 2 caballeros. Montera, 20, ent.° d.°

DESEAN S.° t.° DOS BS. REAL Y 6.° Princesa.—Ayala, 16 dup.°

NEGOCIO ASEGURADO Cinco ptas. diarias se darán á la persona que disponga de 5000 ptas. formalizándole una garantía seguríslma. Jardines, 20, 2.° izquierda de 1 á 3.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA para caballero ó sacerdote estable. Calle de San Miguel, 8, 3.° 1

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas de vestidos y sombreros.—Mayor, 35, Las Dos Hermanas. 1

SE VENDE UNA CASA DE NUEVA planta, calle de Ferraz (barrio Argüelles): mide 4400 piés. Progreso, núm. 4, tienda.

SE TRASPASA O SUBARRIENDA una taberna en punto céntrico, por no poder atenderla. Razon: plaza de la Cebada, 14, taberna.

HACEN FALTA ESCRIBIENTES. Noblejas, 3, principal. 1

CASA PARTICULAR: HABITACIOnes. Carretas, 45, ultramarinos.

GABINETE Y ALCOBA PARA DOS caballeros. Cervantes, 6, ent.°

EN FAMILIA, COMIDA Y ROPA 8 rs. Montera, 10, 4.° 1

SE VENDE UN CLARENS FUERTE para provincias y otros varios coches. Barquillo, 8 duplicado. 1

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA JOSEFA LOYARTE Y ANSA DE BARRERO

falleció el 28 de octubre de 1885.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Sr. D. Ramon Barrero y Aranda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 11, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro el Real, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia 11 en la referida iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicha señora. El duelo se despide en la iglesia.

ARAÑAS Y ENTREDOSES Mesas, escritorios, relojes, candelabros, estátuas, jarrones, centros, columnas, quinqués, lámparas para comedores y gabinetes, bronces y porcelanas, el mayor surtido y más barato. Preciados, 18.

GRAN TAHONA DE LAS DESCALZAS PRIMERA DE ESPAÑA DE JOSE LOPEZ ALONSO

Realizadas las importantes reformas con la instalacion de los aparatos más modernos para la fabricacion de pan, galletas y pastas, esta casa continúa elaborando el tan acreditado «Pan de Flor Español», en toda variedad de formas y tamaños.

Tambien fabrica una especialidad de pastas y galletas para postre y viaje, de esquisita finura y tan delicadas, que no han sido conocidas hasta el dia.

Hay surtido completo en el despacho central, Descalzas, 4, y en las sucursales, Pozo, 13, y Libertad, 41, esquina á Gravina.

DESCUBRIMIENTO DE LA CUADRATURA DEL CÍRCULO. Folleto de 32 páginas, que contiene la esplicacion para la construccion geométrica, por la que se resuelve este problema y el de la trisección del ángulo.—Precio, una peseta.—Unico punto de venta, Puerta del Sol, núm. 6, librería San Martin. — Los pedidos de provincias se dirigirán á D. Adolfo Biond y Pradelles, calle de Castelló número 20, Madrid. — No se sirven pedidos á los que no se acompañe libranza del importe de ellos.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CÁRMEN MARTEIN, viuda de Diaz Hurtado, falleció en Madrid.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Monjas de San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, el dia 11, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hija, hijo político, nietos, nieta política, biznietos, sobrina y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON DIEGO ALVAREZ Y DESTREBECQ, (PROCURADOR DEL COLEGIO DE ESTA CÓRTE), falleció el dia 11 de noviembre de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el Oratorio de San Ignacio de Loyola el dia 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscriptos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y por la de D.ª Teresa Destrebecq.

D. MARIANO OSONA Y BENITO, ruega á sus amigos los encomienden á Dios.

CALDO CIBILS INSTANTANEO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en varias exposiciones. El **Caldo Cibils** preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor esquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. **De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.** Agentes generales: SRES. SOLO, VILLARRASA Y C.ª, *Princesa*, 55, BARCELONA. **Unicos depositarios en España**, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—**Barcelona.**

Depósitos en las principales farmacias de la Península.

PILDORAS RESTAURADORAS de Formiguera, con hierro y pepsina aprob.ª por la Acad.ª de Cienc.ª Médicas para la curacion rápida de la anemia, **los desarreglos de las jóvenes**, la debilidad, inapetencia, palidéz y **las DOLENCIAS DEL ESTOMAGO** Dr. FORMIGUERA—Fernando VI—BARCELONA

Se mandan por correo remitiendo 14 rs. en sellos.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS 50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado su *poderosa eficacia* contra el **constipado**, *tos, bronquitis y irritaciones de la garganta y del pecho*; no contiene ni opio ni codeina, pueden ser dados *sin temor* á los niños, acometidos de la tos.—Depósitos en las buenas farmacias de España.

†

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION PINILLA Y DOCION, viuda de D. Jacinto de Madrid-Dávila, ha fallecido en Biarritz el dia 11 de octubre de 1885.

R. I. P.

Sus hijos D. Arturo y D. Alfredo de Madrid-Dávila y Pinilla; sus hijas políticas, su nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

El sepelio del cadáver ha tenido lugar el 15 del pasado octubre en la sacramental de San Isidro de esta córte. Todas las misas que se celebren el mismo dia en dicho templo, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS: CÁRMEN, 18 1.°, MADRID.

NO MAS SANGRIAS con los preparados de *Acónito y canchalagua de Sanchez Ocaña*, muy útiles en afecciones *por esceso de sangre*. Enolaturo 10 rs.; los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 55, frente á la de Relatores.

BAÑOS DE ARCHENA Aunque la temporada oficial termina el dia 30 del presente mes de noviembre, la administracion del establecimiento, autorizada para mantenerlo constantemente abierto, y fundada en la dulzura del clima que en él se disfruta, ha acordado que continúe prestando todos sus servicios hasta el 20 de diciembre, en beneficio de los numerosos enfermos á quienes ha impedido hacer uso de las aguas el triste estado sanitario que acaba de sufrir España.

SE ALQUILA UN CUARTO PRAL. Jesús y María, 4, con 16 habitaciones y agua. El portero tiene las llaves.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, ó se vende, en sitio céntrico. Darán razon: Concepcion Jerónima, 7, pral., dcha. 1

†

EL SEÑOR

DON EUSEBIO MATA Y GARCIA

DEL COMERCIO DE ESTA CÓRTE

HA FALLECIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1885, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE.

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos D. Eduardo y D.ª Luisa Sancho Mata y D.ª Feliciana García Sancho, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 11 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 61 dupldo., al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

XII aniversario.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

D.ª PAULINA ANGULO DE LLANO Y PERSI

falleció el 11 de noviembre de 1873.

Todas las misas que se celebren en el dia de mañana 11 en la iglesia parroquial de San Justo por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Su esposo é hija ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES de los Santos y Barrios, viuda del brigadier D. José Olona, falleció el dia 3 de noviembre de 1885.

R. I. P.

Su desconsolado hijo; hija política, nieta, hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martin, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, el dia 11 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha escelentísima señora.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUjo. Hay espejos. Leon, 3, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SAlon dorado. S. Bernardo, 7, pl.

MONROY. DENTISTA.—Consulta y servicio permanente. Corredera Baja de San Pablo, 21, pral.

SE PRESTARAN DE 8 A 10000 Pesos fuertes sobre hipoteca en una casa de Madrid. R. Plaza de San Gregorio, núm. 1, 2.° izqda.

NODRIZAS SIEMPRE DISPONIbles. Infantas, 20, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS, FINcas y al comercio. Infantas, 20.

AVISO. Teniendo necesidad de hacer grandes reformas en el palacio que fué del infante don Enrique,

SEÑORAS Sombreros y formas en castor, últimos modelos. Se reforman los usados. Atocha, 19 y 21. LOS TIROLESES.

D.R GOÑI especialista en las vías urinarias y matríz. MONTERA, 5.

Á PAGAR EN UN AÑO Muebles desde el más modesto hasta el de más lujo: 15 por 100 de rebaja al contado. Catálogos gratis. FLOR ALTA, NUM. 1.

HOY GRAN EXPOSICION DE MUEBLES, 3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, se hace liquidacion verdad de todas las existencias, á precios ventajosísimos. Hay confeccionados 20 juegos de sillerías y cortinajes para gabinete de gran novedad é innumerable variedad en sillerías para salon, comedores, despachos, juegos de alcoba, muebles de capricho, etc. TALLERES: MALASAÑA, 4.

NEGOCIO.—PARA QUIEN DISPONga de 10000 pesetas en adelante, lo hay muy beneficioso y con las mayores seguridades. Infantas, núm. 20, pral.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS desde 2 rs. botella y 36 rs. arroba. Silva, 57, Bodega Riojana.

DINERO. Se dá en el acto á todas las clases que cobran del Estado, sin farsa ni entretenimiento. No se admiten corredores. Tetuan, 23, pral.

POR PAPELETAS DEL MONTE SE presta más de su valor, sin farsas, disculpas ni entretenimientos. Intereses módicos. Cruz, 42, entresuelo izqda. 1

MUEBLES Armario luna 34 duros. Salud, 21.

TESORO DEL ESTÓMAGO ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto-instruccion que acompaña á cada caja.

Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de estraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y estranjeros.

Precio de cada caja con 24 dósis, 6 pesetas en todas las farmacias de España.

Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

†

XII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON FRANCISCO GARCÉS DE MARCILLA Y CERDAN Baron de Andilla

falleció el 11 de noviembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 11 del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

†

DON EDUARDO YAÑEZ SEIJO,

abogado del muy ilustre colegio de Madrid y contador habilitado del Tribunal de Cuentas del Reino, ha fallecido á las doce y media de la mañana de hoy.

Su viuda doña Concepcion Carballés; hijos, hija política, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicho señor y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 11 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de los Tres Peces, núm. 28, piso segundo, á la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

2008 Ministerio de Cultura